



ESCUELA BASICA Y ESPECIAL DE LENGUAJE N° 165 – RBD: 26451-2
“FLORES DE BOLLENAR” e-mail: floresdebollenar@gmail.com
AV. LOS BOLLENES N° 72 – BOLLENAR
FONO:2 8317381.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
FLORES DE BOLLENAR

DIRECCION : Av. Los Bollenes 72. Bollenar.

FONO : 2 8317381

E-MAIL : floresdebollenar@gmail.com

R. B. D: 26451-2

R. U. T.: 15363540-4

RESOLUCION EX :

TIPO DE ENSEÑANZA: Escuela de Lenguaje., parvularia y Basica.

LOCALIDAD : Bollenar

COMUNA : Melipilla.

Actualización año 2019.

INTRODUCCION.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional tiene como propósito convertirse en una alternativa educacional de calidad dentro de la comuna donde se encuentra inserta. Frente a esta tarea, el establecimiento educativo proporciona la formación sólida de los integrantes de la comunidad educativa supervisado y actualizado por todos los integrantes de la Comunidad Educativa Flores de Bollenar.

Es un proyecto que desde sus inicios, se ha trazado como norte trabajar en busca de la educación inclusiva y de calidad, brindando apoyo a niños y niñas que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), específicamente, Trastornos Específicos del Lenguaje(TEL), con el apoyo de un equipo multidisciplinario, superando estos trastornos, dando un máximo de importancia a la formación de valores, nivel académico, destacando las habilidades y capacidades de los niños, pensando en las necesidades y desafíos que van surgiendo en el día a día, formar personas integrales y solidarias que acogen la diversidad de su entorno, puesto que nuestro establecimiento posee un alto índice de vulnerabilidad, en donde queremos lograr que todos los niños y niñas logren una enseñanza integral y formación de personas honorables.

El concepto de calidad no solo está referido aquello que se relaciona con objetivos de instrucción y de desarrollo intelectual; si no también en lo que convierte a una persona, en alguien con principios y valores positivos, imprescindibles para su vida, la de su familia y la convivencia en sociedad. Es por esto que la escuela, pretende formar integralmente a cada uno de sus integrantes a nivel intelectual, afectivo y social.

Este Proyecto Educativo ha sido un gran reto que nos da la posibilidad de reinventar la institución escolar, de tal manera que ésta, cada día responda a los requerimientos de la sociedad actual y satisfaga las expectativas de toda la comunidad educativa.

La Escuela Básica y Especial de Lenguaje Flores de Bollenar, pretende ser eficiente y eficaz, entregar bases sólidas en el camino de la formación donde se abran espacios para el intercambio de experiencias, y así proyectarnos hacia una educación moderna, flexible abierta a las transformaciones requeridas por el país y ministerio de Educación.

Este documento pretende ser una guía funcional que estimule y oriente de forma clara y flexible nuestro Proyecto Educativo, pero ante todo, busca dinamizar y motivar a toda la comunidad educativa en el proceso de cambio y búsqueda de la calidad, poniendo al establecimiento en una dinámica de desarrollo planificado, aportando elementos técnicos y prácticos, que generen actitudes, conocimientos conceptuales y procedimentales.

Como comunidad, invitamos a involucrarse en este proyecto, ya que contiene principios, metas y objetivos, que nos han permitido programar la acción educativa, dando carácter, dirección, sentido e integración, y cuya finalidad es el mejoramiento progresivo de nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que proporcionará a nuestros hijos(as) el impulso requerido para abrir los caminos amplios y adecuados para su vida futura.

Durante todos estos años hemos realizado con docentes, asistentes, personal administrativo, alumnos y apoderados jornadas de reflexión, las cuales han

ido modificando y mejorando nuestro PEI, realizando un Plan de Mejora financiado por Ley Sep, el cual lleva a algunas modificaciones para mejorar nuestra escuela. Estas reflexiones recogen necesidades, experiencias, críticas constructivas, que han permitido abrir espacios para el intercambio de experiencias, las cuales ha motivado a la formación de educadoras y asistentes, la unificación de criterios y procedimientos, ha generado evaluaciones y planes de mejoramiento, facilitando la toma de decisiones y la planificación general de nuestra escuela.

Nuestro PEI reconoce también los grandes desafíos del país y del mundo de hoy, intentando proyectar nuestra Escuela hacia una educación moderna, flexible, abierta al país y en mutua interpelación con las grandes transformaciones del entorno. Pero al mismo tiempo, reafirma los principios siempre válidos de una educación integral e inclusiva, que busca formar personalidades sólidas, con ideales y valores que perduren, con capacidad de discernimiento, respeto, aceptación y tolerancia a la diversidad.

En relación a la familia, el Proyecto acepta que los padres confían a la escuela el proceso de enseñanza - aprendizaje en sus aspectos más técnicos y programáticos, y les garantiza que éste se desarrollará con responsabilidad y excelencia. Pero, por sobre todo, sitúa a la familia - en particular a los padres - como guía principal del niño/a que se forma. Por eso, junto con reafirmar la centralidad en la familia, se plantea la ineludible colaboración entre ésta y la Escuela como elemento clave en todo el proceso. Sin ignorar las dificultades propias de la vida familiar, el Proyecto ve a la Escuela como lugar de formación y encuentro, y exige de los padres de familia tomen un compromiso activo con las actividades propias de la comunidad educativa.

A las educadoras, se les invita a ser formadores de personas, son llamados también a fortalecer la calidad de la enseñanza que entregan, capacitándose, perfeccionándose, desarrollando en equipos de trabajo nuevas técnicas y nuevos medios que puedan ser compartidos con todo su equipo docente.

Al personal no docente, asistentes de la educación se les invita a trabajar en equipo junto con educadoras, para fortalecer el trabajo de enseñanza aprendizaje de nuestros niños y niñas.

RESEÑA HISTORICA Y PRESENTACIÓN

En el año 2009 parte el proyecto escuela de lenguaje flores de Bollenar, como iniciativa de los sostenedores Gabriel Vergara y Rodrigo Cruz, observando las necesidades requeridas en educación dentro de la comunidad, en niños que presentaban dificultades en su lenguaje oral. Existiendo una gran motivación de apoyar, ayudar, mejorar, potenciar las diferentes áreas del lenguaje. Con la finalidad de apoyar específicamente a las familias más vulnerables del sector rural, puesto que esta dificultad posee tratamientos que significan altos costos. De acuerdo a esto se busca el personal adecuado para formar parte de este proyecto, educadoras diferenciales Especialistas en TEL y Fonoaudióloga.

En el año 2009 parte la escuela Flores de Bollenar, dirigido por su Directora Lorena Cordova Arias, Educadora diferencial, con los siguientes cursos: Medio Menor, Medio Mayor y Primer Nivel de Transición, contando con cuatro salas, que formaban un total de ocho cursos, divididos en jornada mañana y jornada tarde con cuatro educadoras y personal administrativo, junto a fonoaudióloga.

Al ver la gran demanda y prestigio que tomaba día a día nuestra escuela, en el año 2010 los sostenedores deciden crecer con el establecimiento, construyendo 3 salas más, una para Lenguaje, para Educación Parvularia con los cursos NT1 y Nt2 y Educación Básica con 1º y 2º básico. Contando con 7 salas en total. Cinco salas para Escuela de Lenguaje, 1 sala para educación básica y una sala para escuela de Párvulos. Atendiendo a los niños en doble jornada.

Recibiendo el Reconocimiento Oficial del Ministerio de Educación el 11 de Septiembre del año 2010, con el nombre de Escuela Básica y Especial de Lenguaje Flores de Bollenar N° 165.

A fines del año 2011 nuestra escuela propone como proyecto el crecimiento de Educación Básica, pero esto no logra su finalidad por motivos de infraestructura y económicos, teniendo que despedir a su primera generación de alumnos promovidos a tercer año básico. Actualmente sigue en pie nuestro objetivo de crecer, pero esto aun no se ha concretado.

En el año 2011 la Escuela postula a la ley SEP.(Ley de subvención Escolar Preferencial), la cual en el año 2012 es recibida y aprobada , con una duración de 4 años. El año 2015 solicita la continuación de esta ley por 4 años mas. Donde nuestra principal acción es trabajar en equipo tomando conciencia de nuestras fortalezas y debilidades, realizando acciones que permitan mejorar nuestro quehacer pedagógico, en el área de gestión pedagógica, liderazgo, convivencia y recursos y así avanzar a una educación de calidad y más equitativa para nuestros estudiantes.

En el año 2013 la escuela cambia de sostenedores tomando la administración Gabriel Vergara y Viola Boleda como sostenedores y Mónica Meza como administradora.

Decretos y Niveles cursos que atiende.

El proyecto Educativo de la Escuela Básica y Lenguaje Flores de Bollenar se sustenta con el Decreto 170 Educación especial y las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, Educación Básica 439/2012. en el contexto de la reforma educacional chilena, constituyendo un marco referencial amplio y flexible.

Desde el año 2017 se comienza aplicar el decreto 83 que aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para alumnos con NEE en Educación Parvularia y Básica. Aplicando como estrategia a esta diversidad el diseño Universal de Aprendizaje, DUA.

Esta Escuela imparte tres tipos de enseñanza: Escuela de Lenguaje, Párvulos y Básica (1° y 2° Básico), con educación gratuita.

Actualmente nuestra escuela atiende los siguientes niveles de Educación:

Código	Tipo de Enseñanza.	Nivel	Capacidad máxima alumnos
214	Educación Especial Lenguaje	Medio Mayor NT1 NT2	15 alumnos por curso. Capacidad máxima.
10	Educación Parvularia	NT1 NT2	23 alumnos 23alumnos Capacidad máxima
110	Educación Básica	1° Básico 2° Básico	39 alumnos. Capacidad máxima.

Profesionales del Establecimiento:

- Personal Administrativo: Sostenedor, administradora, secretaria.
- Personal Docente y no docente: Directora, coordinadora educación parvularia y básica, Fonoaudióloga, Educadoras Diferenciales, Educadora de Párvulo y Profesoras Básicas (Profesora General Básica, Profesora en Religión, Profesora de Educación Física, Profesora de Artes y Música)
- Asistentes de la Educación: Asistentes Y Técnicos de educación Parvularia y Básica, y auxiliar de Aseo.

NIVELES Y EDADES DE INGRESO.

Edades al 31 de marzo según Decreto 170 Educación Especial TEL, y decreto 1126/ 2017 para educación Parvularia y Básica.

- Medio Mayor: 3 años a 3 años 11m.
 - Pre Kinder: 4 años a 4 años 11m.
 - Kinder: 5 años a 5 años 11m.
 - Primero Basico: 6 años.
 - Segundo Basico: 7 años.
-
- ✓ Nuestra escuela, se destaca por su organización, orden y planificación de cada uno de los aspectos de su funcionamiento.
 - ✓ Contamos con el apoyo del Centro de Padres, desde el año 2012, donde anualmente trabaja en completo beneficio para nuestros alumnos y alumnas, otorgándole diversas experiencias de aprendizaje.

MISION Y VISION DE LA ESCUELA

Misión

La misión de la Escuela Flores de Bollenar, busca formar a un alumno(a) de manera integral, es decir, que se desarrolle en el ámbito valórico y académico, de manera que les permita desarrollarse plenamente en su entorno, con el apoyo de un equipo multidisciplinario.

En lo académico fortalecer sus habilidades, de acuerdo a sus capacidades y aptitudes en áreas de aprendizaje, entregando las herramientas necesarias para que tengan una adecuada formación para que se desempeñen con éxito en su proceso de aprendizaje.

En lo valorico que pueda ser una persona que internalice los valores y los aplique en su vida personal, academica y social. Una persona que internalice los valores de la sociedad y pueda desarrollarlos, fortalecerlos y aplicarlo tanto en su vida personal como social.

Visión

Entregar una educación significativa y de calidad, para que nuestros educandos puedan integrarse exitosamente a los diversos establecimientos educacionales y en ellos puedan ser un buen reflejo de los conocimientos adquiridos, tanto en lo académico como valóricos.

Ser un ente integrador y facilitador en el desarrollo de las diversas habilidades que nuestros alumnos poseen y potenciar estas durante el desarrollo de su etapa escolar.

Sello

El compromiso de dirección, docentes padres y apoderados por lograr juntos una educación de calidad para nuestros educandos.

Un trato cordial entre todos los estamentos de la unidad educativa para ser verdaderos reflejos de los valores existentes .

Apoyarnos en este proceso educativo con empatía y respeto por el otro, aceptando sus debilidades y fortalezas, dando énfasis a la inclusión de nuestros niños.

METODOLOGIA DE TRABAJO

- ✓ Trabajamos con fonoaudiólogas, educadoras especialistas en lenguaje y asistentes de la educación, Educadora de Párvulos, Profesoras de Enseñanza Básica correspondientes a las diferentes asignaturas
- ✓ A los alumnos se les realizan evaluaciones pedagógicas de ingreso (marzo) y de finalización (diciembre), con pruebas personalizadas para cada nivel. Además, evaluaciones pedagógicas y fonoaudiológicas trimestrales. Evaluaciones Semestrales a Educación Parvularia y Básica
- ✓ Los planes de trabajo son a través de las Nuevas Bases Curriculares de la Educación Parvularia y Básica, a su vez Plan Especifico (Terapia Fonoaudiológica en aula de recursos y Educadora en sala.
- ✓ El plan general está organizado a través de una calendarización anual de todos los contenidos mínimos de aprendizaje según los programas pedagógicos de cada nivel, además de contenidos organizados en unidades temáticas y Metodologías de Proyecto Mensuales
- ✓ Se realizan diversos Talleres para entregar una educación integral como: Taller de Lenguaje, Matemáticas, Motricidad, Artes, Ingles entre otros.
- ✓ Además, se planifica un valor que es trabajado conjuntamente Escuela y Familia.
- ✓ Se realizan Cuenta Cuentos de forma mensual, donde los apoderados son participes de esta actividad

- ✓ En la Escuela de Lenguaje y Parvulos, la rutina diaria consiste en:
Rutina de hábitos higiénicos - Circulo de bienvenida - Actividad 1 - Colación - Rutina de hábitos higiénicos - Actividad 2-3 - Circulo de cierre y despedida- Despacho (furgones)
En Escuela Básica se estructura a través de un Horario establecido y exigido por el MINEDUC con asignaturas correspondientes

PERFILES DE NUESTRA ESCUELA

PERFIL DEL ESTABLECIMIENTO

Escuela que favorece aprendizajes de calidad a partir de experiencias educativas significativas, en donde se considera al niño/a como protagonista de sus aprendizajes.

Escuela inclusiva, con alumnos con necesidades educativas transitorias, facilitando sus aprendizajes, brindado el apoyo necesario , proporcionándole adaptaciones curriculares, apoyo fonoaudiológico y pedagógico, desarrollando las competencias necesarias, buscando disminuir y/o mejorar las dificultades tanto fonológicas, como cognitivas que cada menor presente.

Escuela con formación Integral de sus niños y niñas, desarrollando hábitos de orden, aseo y trabajo en cada uno de ellos/as, inculcando valores tales como la responsabilidad, respeto, compañerismo, honradez, generosidad, solidaridad, teniendo como fin último procurar entregar los contenidos necesarios y de calidad.

Establecimiento Integrador de la familia en el proceso de enseñanza y aprendizaje, de los niños/as.

.Escuela atendida por Educadoras Diferenciales, Parvularia y Educadora Básica, Fonoaudiologa y asistentes de educación.

Establecimiento que funciona en base al desarrollo de una gestión administrativa y educativa flexible.

Entidad educativa dispuesta a trabajar junto a la Comunidad, con redes de apoyo.

PERFIL DEL DIRECTOR

El Director debe conducir y liderar el Proyecto Educativo Institucional, forjando una comunidad educativa orientada al logro de los aprendizajes de los estudiantes. Para ello debe gestionar, orientar, supervisar y coordinar a los diferentes actores que la conforman así como sus procesos, cautelando el cumplimiento de los lineamientos y

orientaciones establecidos.

Dirigir al establecimiento de acuerdo a los principios educacionales teniendo siempre presente que la principal función es educar integralmente a los niños.

Organizar, orientar y observar las instancias de trabajo técnico pedagógico, facilitando implementación de nuevas propuestas por parte de los docentes, nuevas prácticas, trabajo colaborativo, para lograr aprendizajes significativos en los niños.

Desarrollar un ambiente basado en valores con el fin de propiciar un aprendizaje integral en los niños y mantener un clima de convivencia satisfactorio.

Propiciar un ambiente saludable y de sana convivencia.

Potenciar la participación permanente de la familia en función de la realización de una labor educativa conjunta, complementaria y congruente, que optimice el crecimiento, desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños

PERFIL DE LA EDUCADORA

Conforme a nuestro proyecto educativo, las educadoras de nuestra Escuela deben poseer las siguientes características:

Ser educadora por vocación; es decir, ayudar a que todos sus niños y niñas se desarrollen como personas íntegras y seguras de sí mismas.

Ser una Persona idónea en su quehacer pedagógico. es decir, segura de sí misma, receptiva, honesta, empática, asertiva, respetuosa con sus alumnos/as, interesada en ellos y que disfrute de la interrelación enseñanza- aprendizaje.

Ser modelo de sus niños/as; es decir, su comportamiento como profesora, profesional y ciudadana debe estar estrechamente relacionado a un formador de personas (El profesor es profesor las 24 horas al día).

Respetar los principios católicos que rigen la Escuela.

Ser experta y tener dominio de la disciplina que enseña.

Ser una planificadora de todo su trabajo.

Ser una evaluadora constante, tanto del proceso con sus alumnos/as como de su propio desempeño.

Ser responsable en las normas mínimas de puntualidad, entrega de documentos y procesos administrativos en general.

Ser cordial y respetuosa con toda la comunidad educativa; apoderados pares, directivos, asistentes de la educación etc.

Ser una profesional creativa, innovadora, motivada por enseñar y aprender cosas nuevas.

PERFIL DE AISTENTES DE EDUCACION

Ser una Personas idóneas en su quehacer, . es decir, pro activas, cordiales, empáticas, asertivas, segura de sí misma, receptiva, honesta, respetuosa con sus alumnos/as, educadoras, asistentes y apoderados.

Respetar los principios católicos que rigen la Escuela. .

Ser responsable en las normas mínimas de puntualidad, entrega de material y procesos administrativos en general.

Ser una persona creativa, innovadora, colaboradora, motivada por enseñar y aprender cosas nuevas.

PERFIL DEL ALUMNO

Conforme a la misión establecida en el proyecto educativo de nuestro establecimiento, el perfil que busca desarrollar los alumnos/as de la escuela Flores de Bollenar es que busque constantemente el máximo de sus potencialidades tanto académicas como valóricas, conforme a lo anterior debe poseer las siguientes características:

Ser niños y niñas seguros de sí mismos, autónoma que sean capaces de expresar sus necesidades, ideas y opiniones.

Responsable y comprometidos en sus labores educativas y su desarrollo como persona

Respetuoso y tolerante, consigo mismo y su entorno.

Solidario en la convivencia con su entorno.

Empático con sus pares y entorno

Capaz de aceptar e internalizar las normas de convivencia para lograr un clima de serenidad y respeto dentro y fuera de la sala para favorecer el aprendizaje y confianza de si mismo.

Ser capaz de comunicarse fácilmente, tanto en forma oral como escrita. (trabajo continuo en el área de lenguaje el trabajo con la fonoaudióloga y posteriormente en educación básica, se continúa trabajando con una fonoaudióloga).

Preocupado de su presentación personal, internalizando habilidades de autocuidado de su cuerpo.

PERFIL DEL APODERADO

El apoderado es un integrante fundamental en una comunidad educativa y un agente básico en la formación del estudiante, por ello y conforme a al proyecto educativo de nuestro establecimiento el apoderado de nuestra Escuela debe tener las siguientes características:

Ser un apoderado comprometido con el aprendizaje de su hijo(a), es decir, que este en permanente contacto con el proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo/a.

Ser un apoderado comprometido con la institución, en todas las actividades realizadas por esta, ya que siempre toda acción ejecutada por el establecimiento posee un rol educador.

Ser un apoderado crítico, y autocrático y poseer la capacidad de escuchar y plantear soluciones a las problemáticas surgidas.

Respetar los principios católicos que rigen la Escuela. De no ser así respetarlos como elementos esenciales de esta institución.

Ser responsable con los compromisos asumidos con la institución.

Respetar todos los reglamentos de la institución, como también a todos los miembros de la comunidad educativa.

Conocer e interiorizar el Proyecto educativo de la Escuela.

Ser responsables con sus hijos(as) en el cuidado de su presentación personal, higiene, alimentación y salud.

PROPUESTA CURRÍCULAR

Los procesos pedagógicos, tanto el diseño, la planificación y la implementación del currículum, se planificarán de acuerdo a las necesidades de los alumnos, tomando en cuenta el diagnóstico dado por la Fonoaudiológica y Educadoras tomando en cuenta sus limitaciones y especialmente, sus fortalezas.

Las estrategias que se aplicarán permitirán mejorar y entregar una educación de calidad dando respuestas a las necesidades de nuestros alumnos, aplicando el DUA.

Constantemente serán monitoreados y evaluados para comprobar los logros alcanzados y así cumplir nuestros objetivos.

OBJETIVOS CURRICULARES

-Queremos, primordialmente que nuestros niños y niñas superen su Trastorno de Lenguaje y se inserten a la Educación regular habiendo superado completamente su Trastorno y continúen su escolaridad con buenos resultados.

-Esperamos que los niños logren una autonomía progresiva y adecuada a su edad, de manera que conozcan sus capacidades y limitaciones y puedan sentirse seguros de sus medios.

Para lograr el punto anterior es necesario crear un ambiente cálido y acogedor y estimulante para los niños, sin colocar barreras a sus intereses y no estableciendo fronteras a sus capacidades, con el fin de que se sientan cómodos y felices de ser parte de este proceso educativo, en nuestro establecimiento.

-Pretendemos colaborar positivamente creando una educación coherente con las necesidades reales de cada niño/a y con la realidad social en la que se encuentra.

- Queremos planificar propuestas educativas de calidad para nuestros niños y niñas con necesidades educativas especiales, basándonos en el decreto 83/2015 el cual entrega estrategias centradas en la igualdad de oportunidades, calidad educativa con equidad, inclusión y valoración de la diversidad. Centrándonos en los principios Del Diseño Universal de Aprendizaje, estrategia que da respuesta a la diversidad, con el fin de maximizar oportunidades de aprendizajes a todos los niños, considerando una amplia gama de habilidades, estilos de aprendizajes y preferencias.

- El niño, niña de nuestra Escuela logre comunicar sus vivencias, emociones, sentimientos, necesidades e ideas, a través del lenguaje verbal y no verbal de acuerdo a su nivel y desarrollo.

-Potenciar al máximo las habilidades de cada uno de los niños y niñas, prestando especial atención a la diversidad de niños y niñas, respetando las diferencias tanto físicas e intelectuales como culturales y religiosas, es decir, ver al niño como un ser individual e irreplicable con intereses y necesidades propias.

-Lograr entender el mundo en que vive y logre su integración en él; comprendiendo nuestro legado histórico-cultural, realidad nacional e internacional, apreciando las distintas formas de vida, instituciones, creaciones y acontecimientos de la vida en comunidad esenciales para su desarrollo social, percibiendo los principios en que se funde la vida democrática y los derechos fundamentales de las personas, respetando la diversidad frente a NEE, cultural y de género y rechazado prejuicios y prácticas de discriminación, desarrollando la máxima amplitud de criterio frente a los aspectos sociales, sexuales y religiosos.

En el proceso de aprender, la Escuela opta por el currículum cognitivo en su enfoque comprensivo, teniendo como fundamento la teoría constructivista del aprendizaje.

Tal definición del proceso de aprendizaje nos permite entregar una educación integral a los niños/as en el ámbito motriz, cognitivo, afectivo, artístico, y en el desarrollo de sus habilidades, actitudes y valores personales, sociales y ambientales, es decir, promueve la formación de niños y niñas autónomos, reflexivos, solidarios, cuidadores ambientales, capaces de resolver problemas en forma creativa.

Nuestro Currículum Educativo ofrece experiencias educativas de calidad, donde la relación del adulto con los niños es fundamental. Toma en cuenta aspectos como el clima afectivo, la interacción verbal y un ambiente con alta intencionalidad pedagógica que promueve la autonomía y el aprendizaje activo de los niños.

Asegurar que los contenidos sean atingentes a las necesidades de cada alumno y que las metodologías empleadas sean estimulantes, **motivacionales** y diversas, para ellos, asegurando así aprendizajes significativos. Además, considerar las habilidades de inicio que cada alumno posee, para a través de ello potenciar, saber cuál es su estilo de aprendizaje y lograr así resultados.

Con el objetivo de entregar un aprendizaje integral, otorgando espacios de recreación, convivencia y responder de manera óptima a las necesidades de los alumnos, se conforma cada año el Centro de Padres, cuya finalidad será apoyar en esta labor, para ello será la voz visible de las peticiones de los Padres y Apoderados y será el encargado determinar la forma de generar actividades para los alumnos, recursos y la utilización de éstos.

Buscando desarrollar un adecuado tratamiento y lograr futuras altas, se considera primordial el compromiso de los Padres y Apoderados en el proceso educativo, por lo que se considera necesario hacer hincapié en la continuidad del trabajo en casa y la asistencia permanente a la escuela, teniendo como normativa justificar las inasistencias.

En lo que respecta al Plan General, se llevará a cabo metodologías de reforzamiento para los contenidos abordados en sala que aún no han sido incorporados por los alumnos mediante tareas para el hogar. Aquellos contenidos que se encuentren en proceso de adquisición por la gran mayoría de los alumnos serán retomados al finalizar el trimestre con el fin asegurar la adquisición de éstos.

Los niños que presenten necesidades educativas tanto en educación Parvularia y Básica contarán con el apoyo de reforzamientos y trabajo diferenciado. Siguiendo los lineamientos nacionales y de acuerdo a la experiencia desarrollada la escuela de lenguaje y párvulos en los niveles de Transición darán énfasis al ámbito de Comunicación y Relación Lógico-Matemática y Cuantificación. El nivel Medio Mayor junto a estos ámbitos será Primordial el Ámbito Formación Personal y Social.

Para los alumnos que presenten un TEL Mixto, recibirán un tratamiento más intensivo dentro del trabajo en sala, haciendo las modificaciones necesarias (grupos diferenciados, materiales, entre otros.) para un adecuado rendimiento de éstos, considerando el déficit del área comprensiva de dichos niños/as y en lo que dificulta en la adquisición de habilidades esperadas para su edad.

En relación a la ejecución del Plan Específico por parte de la Fonoaudióloga, se implementará el uso de medios de material didáctico, audiovisuales y tecnológicos potenciando la adquisición de habilidades lingüísticas y avances en su tratamiento, con la finalidad de que nuestros niños superen su Trastorno Específico del Lenguaje y puedan ingresar a Educación Regular (parvularia o básica) con las habilidades esperadas para su edad.

Los niños que persisten con su TEL e ingresan a Educación Básica, seguirán en Tratamiento Fonoaudiológico, en sala de recursos como en el aula, trabajando colaborativamente con la educadora Básica y Asistente de aula.

En Educación Básica los niños deben adquirir las habilidades y actitudes planteadas para NB1, con la finalidad que terminen su proceso escolar con niveles de logros satisfactorios, fundamentalmente en su proceso lector y así puedan ingresar a otros establecimientos regulares con distinción.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES:

-Realizar todo el trabajo educativo centrado en el alumno, utilizando la lógica sistémica, donde todos los participantes de la comunidad educativa (alumnos, apoderados, profesores, equipo directivo, asistentes de la educación), son parte del sistema por ende factor importante para su desarrollo eficiente.

-Promover al personal docente y no docente, apoderados y alumnos del --- Establecimiento en la puesta en marcha del Proyecto Educativo.

-Potenciar la participación permanente de la familia en función de la realización de una labor educativa conjunta, complementaria y congruente, que optimice el crecimiento, desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños.

-Impulsar una educación activa y dinámica, en la cual la participación del alumno(as), tanto en el proceso de aprendizaje, como en las actividades de la escuela serán fundamental.

-Generar experiencias de aprendizajes que junto con las familias inicien y desarrollen a las niñas y niños en la formación en valores tales como la verdad, la justicia, el respeto a los demás, la solidaridad, la libertad, la belleza, y el sentido de nacionalidad, (Sentido patrio) considerando los derechos que se señalan en la Convención Sobre los Derechos del Niño, todo ello en función de la búsqueda de la trascendencia y el bien común.

-Promover el bienestar integral del niño y la niña mediante la creación de ambientes saludables, protegidos, acogedores y ricos en términos de aprendizaje, suscitando en todo el alumnado la identificación y valoración

progresiva de sus propias características personales, necesidades, preferencias y fortalezas, para favorecer una imagen positiva de sí mismos y el desarrollo de su identidad y autonomía, desarrollando hábitos de vida activa y saludable y un sentido de cuidado equilibrado del propio cuerpo, para que a partir de ello, considerar, comprender y respetar la singularidad de los demás.

-Favorecer aprendizaje oportunos, pertinentes y con sentido para los niños, que fortalezcan su disposición por aprender en forma activa, creativa y permanente, considerando sus diversidades étnicas, lingüísticas, de género, y las necesidades educativas especiales, junto a otros aspectos culturales significativos de ellos, sus familias y comunidades, logrando así un mejor avance en los ámbitos de la formación personal, social y la relación con su medio natural y cultural.

-Lograr una transición exitosa de los niños (as) en sus niveles respectivos, Medio mayor, pre-básica – básica ; desarrollando las habilidades y actitudes necesarias e implementando los procesos de enseñanza y aprendizaje que se requieran para facilitar la articulación entre los distintos niveles.

Que el alumno, internalice valores importantes para su vida y relación con la comunidad escolar y social y ser conscientes de sus deberes y derechos. Valores como la responsabilidad, el respeto a personas, seres vivos, medio ambiente, ser solidarios, empáticos, honestos, leales, tolerantes, buenos compañeros, logrando desde allí incentivar la sensibilidad del alumno frente a las necesidades del otro.

-Ofrecer una excelente preparación académica que facilite el acceso a sistemas educativos de la zona desde Nt1 a 3° básico, potenciando principalmente el área del Lenguaje. Aplicándose un plan lector para todas las asignaturas de educación Básica.

-Lograr los mayores estándares posibles de comprensión lectora , expresión y redacción suficiente que le permita entender lo que lee y expresarlo de forma correcta, ya sea, en forma verbal o escrita.

-Generar los espacios recreativos, expositivos suficientes para que nuestros alumnos se expresen libre y creativamente a través de diferentes lenguajes (verbales y artísticos) y formas.

-Descubrir y conocer el medio natural manteniendo una actitud de respeto y cuidado del entorno a través de una exploración activa, generando actividades como el reciclado en mi escuela, salidas pedagógicas y unidades temáticas.

-Lograr desarrollar el hábito de una vida saludable, dando importancia a la actividad física y a la alimentación saludable, no solo como una actividad determinada, sino como parte esencial de la vida humana.

-Lograr la satisfacción general de nuestro apoderado con la institución, la cual se manifieste en el apoyo, compromiso y participación de este en la comunidad educativa.

-Mantener una buena asistencia de nuestros alumnos/as, es por ello que la escuela entrega el servicio de furgones escolares, con el propósito de ayudar a

los padres y apoderados en el trayecto de sus hijos, ya que la población que atendemos la mayoría es de zonas rurales extremas con relación a nuestro lugar geográfico.

- Fortalecer el cuidado de nuestros niños tanto en entrada, salida de escuela como en los recreos, generando acciones que cubran estas necesidades velando por el cuidado y bienestar de nuestros niños y niñas

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Nuestro establecimiento esta adscrito a Ley de Subvencion Escolar Preferencial, Ley Sep con la finalidad de llevar a cabo procesos para el mejoramiento continuo de nuestro Proyecto Educativo.

Nuestros objetivos estratégicos, se presenta en cada dimensión Curricular:

Gestion Pedagogica:

Articular procedimientos y practicas que lleva a cargo directora, equipo técnico pedagógico y docentes. Para coordinar, monitorear y planificar el proceso de enseñanza aprendizaje con la finalidad de aumentar la labor educativa. Resaltando la importancia de tener los objetivos claros por nivel, para asi generar una adecuada articulación de preescolar a primero básico.

Liderazgo

Articular la conducción y planificación Institucional a cargo del sostenedor y equipo directivo, dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado del establecimiento. Manteniendo un buena comunicación entre directora y sostenedor, para asegurar el bienestar de toda la comunidad educativa.

Convivencia Escolar

Articular practicas y procedimientos para asegurar un ambiente acorde y propicio para el desarrollo personal y social de acuerdo a nuestro proyecto educativo Institucional de todos los miembros de la comunidad educativa. Resaltando la empatía y disposición a resolver conflictos que se pueden generar entre los agentes de la comunidad.

Gestion de Recursos

Articular procedimientos, practicas, recursos financieros y educativos para brindar las herramientas necesarias para lograr el aprendizaje y bienestar de todos nuestros niños y niñas.

INDICADORES PARA CADA ESTRATEGIA.

Dimensión	Indicador	Descripción Indicador
GECTION PEDAGOGICA	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo al desarrollo de los estudiantes.	Mejorar procedimientos y estrategias que logren identificar y apoyar a tiempo a niños y niñas con NEE transitorias.

	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza y aprendizaje en el aula. • Apoyo al desarrollo de los estudiantes. 	<p>Las educadoras realizan clases motivantes, interesantes que permitan a todos los niños y niñas adquirir aprendizajes potenciando sus propias habilidades.</p> <p>Contar con equipo de especialistas , para intervenir en proceso de aprendizaje, de niños que presenten NEE.</p>
LIDERAZGO	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo del director. • Planificación y gestión de resultados. 	<p>Articular un ambiente laboral competente y colaborativo armonico, entre el personal que se caracteriza por sus competencias. Con la finalidad de mejorar sus practicas docentes y así obtener aprendizajes en los niños y niñas.</p> <p>Optimizar el sistema para que sea más eficaz el monitoreo y seguimiento del plan de mejora.</p>
CONVIVENCIA ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> • Convivencia Escolar. • Formación • Participación y vida democrática. 	<p>Resguardar la seguridad y psicológica de los niños y niñas, durante su jornada escolar. Promover normas de comportamiento y valores como el respeto, compañerismo entre otras.</p> <p>Implementar estrategias sistemáticas para promover una alimentación saludable, hábitos de autocuidado, actividades deportivas.</p> <p>Construir una identidad positiva que genere un sentido de pertenencia, permanencia y responsabilidad, realizando aportes para la comunidad.</p>

Gestión de recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión del personal. 	<p>El establecimiento reconoce el desempeño del personal mediante oportunidades de desarrollo profesional docente en centros de capacitación, o bonificación por su buen desempeño.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de Recursos Educativos. 	<p>Mejorar la Provisión de recursos didácticos e insumos para cada nivel y asignatura, con la finalidad de potenciar el uso de materiales pedagógicos y clases interactivas. Articular procedimientos o practicas, recursos financieros y educativos para lograr el bienestar de nuestros niños y niñas.</p>

Nuestro Proyecto educativo, expresa nuestra mirada educativa y formativa, en el ámbito cognitivo, social, emocional, cultural y valorico. Es el lugar final que se quiere alcanzar como comunidad educativa. Y para esto necesitamos el compromiso y colaboración de todos los agentes que participan en este proceso.